



Convocatoria para ingresar al
Doctorado en Investigación de Procesos Sociales
Estudios con reconocimiento de validez oficial por Decreto Presidencial del 3 de abril de 1981

La Universidad Iberoamericana Torreón convoca, a los interesados en cursar el ***Doctorado en Investigación de Procesos Sociales***, egresados de Maestría en áreas afines a las Ciencias Sociales y Humanas, a iniciar dicho programa en el período Otoño de 2018 (agosto)

Aspectos a considerar:

1.- Fechas de recepción de solicitudes y documentos.

Desde enero a 9 de julio de 2018.

Horario: de lunes a viernes de las 9 a las 14 y de las 16 a las 19 horas, en la Coordinación del Doctorado (primer puente, edificio C, junto al estacionamiento de profesores).

Se pueden descargar la guía del proyecto de investigación, y los lineamientos de admisión al Doctorado, desde:

<http://itzel.lag.uia.mx/publico/doctoradoInvestigacionConvocatoria.php>

Si se gestionará alguna beca institucional externa, se recomienda hacer el trámite a la mayor brevedad, de igual forma para solicitar beca por parte de la Institución.

2.- Casos especiales.

2.1.- Los interesados con estudios en el extranjero deberán presentar el grado de Maestría, y el certificado de estudios, debidamente apostillados cuando procedan de un país miembro de la Convención de La Haya, o certificados por los consulados mexicanos, acompañados de traducción al español avalada por un perito oficial.

2.2.- Los aspirantes naturalizados deberán entregar su carta de naturalización o el acta de nacimiento debidamente legalizada.

2.3.- En el caso de aspirantes extranjeros, deberán incluir su documento migratorio debidamente legalizado. Es responsabilidad del interesado mantener actualizado dicho documento durante todo el tiempo que dure su estancia en el programa.

3.- Plazo para la entrega de la cédula de Maestría.

Los interesados, egresados de Maestría, que no cuentan con la cédula correspondiente, tendrán un plazo de seis meses, a partir de la fecha de ingreso al programa, para entregarla en la Dirección de Servicios Escolares.

4.- Admisión, entrevistas y examen.

Todo lo concerniente a estos puntos se encuentra especificado en el documento "Lineamientos de admisión para el doctorado". Disponible en

<http://itzel.lag.uia.mx/publico/doctoradoInvestigacionConvocatoria.php>

5.- Publicación de resultados y periodo de inscripción.

5.1. Los resultados se publicarán al completarse los procesos de selección y aceptación.

5.2 La inscripción se inicia con el pago del trámite de ingreso al Doctorado que ya está disponible y abierto hasta el 9 de julio del 2018 y se completa con el registro de las materias a cursar y primer pago a realizar en julio 2018.

6.- Todo lo no contemplado en esta convocatoria serán resuelto por el Consejo Doctoral de la Ibero Torreón.

7.- Para mayor información sobre el programa, los costos y las becas, comunicarse a:

COORDINACIÓN DEL DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN DE PROCESOS SOCIALES

Dr. Raymundo Peña Sánchez

raymundo.pena@iberotorreon.edu.mx

(871) 705 – 1085